



elogio, así como las del Señor Escribano, en el poco tiempo que ha sido Alcalde. Manifestó que aun que el Señor La Cierva había dicho que no traía programos, teniendo precedentes y significación, prometiendo, en nombre de todos su concurso al nuevo Alcalde, el cual si el Gobierno no lo hubiera designado, hubiera sido elegido por todos los presentes. Hizo appreciaciones generales eruditas e ingeniosas sobre la constitución de los Municipios y lo que representan. Y siente, para concluir, no poder ofrecer personalmente al Señor La Cierva, cuyo nombre está escrito con letras imperecederas en su monumento, otra cosa que sudevil concurso.

Como fuere aludido el Señor Lumeras, por el Señor Pérez-Guilleiz, hizo uso de la palabra para manifestar que no obstante pertenezca a su partido político, casi desde que nació, distante del de el Señor La Cierva, no ha de ser una nota discordante para ayudarle en las gestiones proyectiones de nuevo Ayuntamiento, pareciéndole bien que el nuevo Alcalde haya comenzado hablando poco para obrar mucho.

Dicho Señor Alcalde da las gracias a los Señores Pérez-Guilleiz y Lumeras, consolidando por decir que tiene este aaron, que quiere hablar poco, para hacer cuanto pueda.

Nombramiento de tenientes de Alcalde. Anunció su Señorío que se iba a proceder a la elección de diez tenientes de Alcalde suspendiéndose el acto por la Corporación cinco minutos para presentar candidatos.

Transcurrido que fué dicho tiempo, reanudóse la sesión con los mismos Señores presentes, procediéndose al nombramiento de los diez tenientes de Alcalde que corresponden a este Ayuntamiento, en votación secreta.

